

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Establecimientos cancelados

Periodo: Abril del 2014

Persona Jurídica

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 2	2002003688 003	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y diez minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis.

Como lo pide el señor Peter Johannes Gerardus Jozef Aben en escrito presentado al número: 2006169258 a las nueve horas y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis, en su calidad de Representante legal de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMelo, N° 800 del domicilio de SOYAPANGO, SAN SALVADOR y establecimiento número 003 denominado DISTRIBUIDORA N° 2 ubicado en COLONIA SAN BENITO, CALLE LA REFORMA, N° 234, del domicilio de SAN SALVADOR inscrito al 6 Libro 48 Folios 13 al 14 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. MORENA GUADALUPE FLORES AGUIRRE
REGISTRADORA/MRC.

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 17	2002003688 015	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y veintiocho minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABEN, conocido por PETER J. ABEN y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, en escrito presentado al número: 2009029425 a las once horas y seis minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMelo, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR y local número 015 denominado DISTRIBUIDORA N° 17 ubicado en CENTRO COMERCIAL NOVOCENTRO, SOBRE LA 6ª AVENIDA SUR, ENTRE 2ª Y 4ª CALLE PONIENTE, SANTA TECLA, LA LIBERTAD, inscrito al 18 Libro 48 Folios 37 al 38 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE
REGISTRADOR
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 18	2002003688 016	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y treinta y seis minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, escrito presentado al número: 2009029426 a las once horas y seis minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMelo, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR del domicilio de SOYAPANGO, y local número 016 denominado DISTRIBUIDORA N° 18 ubicado en CENTRO COMERCIAL HIPER PAIZ, BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL KILOMETRO 4 1/2., SOYAPANGO, SAN SALVADOR, inscrito al 19 Libro 48 Folios 39 al 40 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE
REGISTRADOR
NF

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Establecimientos cancelados

Persona Jurídica

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 22	2002003688 020	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y treinta y nueve minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, escrito presentado al número: 2009029428 a las once horas y siete minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR del domicilio de SOYAPANGO, y local número 020 denominado DISTRIBUIDORA N° 22 ubicado en CALLE DELGADO Y PASAJE MORAZAN, N° 227, SAN SALVADOR, inscrito al 23 Libro 48 Folios 47 al 48 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE
REGISTRADOR
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 23	2002003688 021	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y cuarenta y cuatro minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, en escrito presentado al número: 2009029429 a las once horas y siete minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y local número 021 denominado DISTRIBUIDORA N° 23 ubicado en 2ª CALLE PONIENTE N° 214, SAN SALVADOR, del domicilio de SAN SALVADOR inscrito al 24 Libro 48 Folios 49 al 50 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE
REGISTRADOR
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 30	2002003688 027	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, escrito presentado al número: 2009029430 a las once horas y ocho minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y local número 027 denominado DISTRIBUIDORA N° 30 ubicado en 5ª AVENIDA SUR Y CALLE ARCE, EDIFICIO ILOPANIA, LOCAL N° 329, SAN SALVADOR, inscrito al 30 Libro 48 Folios 61 al 62 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE
REGISTRADOR
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 33	2002003688 029	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y catorce minutos del día

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Establecimientos cancelados

Persona Jurídica

veintisiete de octubre de dos mil seis.

Como lo pide el señor Peter Johannes Gerardus Jozef Aben en escrito presentado al número: 2006169258 a las nueve horas y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis, en su calidad de Representante legal de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800 del domicilio de SOYAPANGO, SAN SALVADOR y establecimiento número 029 denominado DISTRIBUIDORA N° 33 ubicado en EDIFICIO FERRER 1ª CALLE PONIENTE Y 1ª AVENIDA NORTE N° 8, del domicilio de SAN SALVADOR inscrito al 32 Libro 48 Folios 65 al 66 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. MORENA GUADALUPE FLORES AGUIRRE
REGISTRADORA/ MRC.

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 35	2002003688 031	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y veintiun minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis.

Como lo pide el señor Peter Johannes Gerardus Jozef Aben en escrito presentado al número: 2006169258 a las nueve horas y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis, en su calidad de Representante legal de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800 del domicilio de SOYAPANGO, SAN SALVADOR y establecimiento número 031 denominado DISTRIBUIDORA N° 35 ubicado en CENTRO COMERCIAL LA CAMPANA, LOCAL N° 4, ALAMEDA ROOSEVELT, ENTRE 61ª Y 63ª AVENIDA SUR, del domicilio de SAN SALVADOR inscrito al 34 Libro 48 Folios 69 al 70 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. MORENA GUADALUPE FLORES AGUIRRE
REGISTRADORA/ MRC.

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 36	2002003688 032	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y cuarenta y ocho minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO escrito presentado al número: 2009029431 a las once horas y nueve minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR y local número 032 denominado DISTRIBUIDORA N° 36 ubicado en CENTRO COMERCIAL DALUMO, LOCALES N° 306 Y 308, CALLE RUBEN DARIO, ENTRE 3ª Y 5ª AVENIDA SUR, SAN SALVADOR inscrito al 35 Libro 48 Folios 71 al 72 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE
REGISTRADOR
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 39	2002003688 034	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y veinticuatro minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis.

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Establecimientos cancelados

Persona Jurídica

Como lo pide el señor Peter Johannes Gerardus Jozef Aben en escrito presentado al número: 2006169258 a las nueve horas y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis, en su calidad de Representante legal de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4; FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800 del domicilio de SOYAPANGO, y establecimiento número 034 denominado DISTRIBUIDORA N° 39 ubicado en METROCENTRO 4ª ETAPA, LOCAL N° 1, FRENTE A SUPERMERCADOS SELECTOS, del domicilio de SAN SALVADOR inscrito al 37 Libro 48 Folios 75 al 76 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. MORENA GUADALUPE FLORES AGUIRRE
REGISTRADORA/ MRC.

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 43	2002003688 037	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y veintisiete minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis.

Como lo pide el señor Peter Johannes Gerardus Jozef Aben en escrito presentado al número: 2006169258 a las nueve horas y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis, en su calidad de Representante legal de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4; FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800 del domicilio de SOYAPANGO, SAN SALVADOR y establecimiento número 037 denominado DISTRIBUIDORA N° 43 ubicado en CALLE RUBEN DARIO Y 9ª AVENIDA AVENIDA NORTE, EDIFICIO FLORIDA LOCAL N° 6, del domicilio de SAN SALVADOR inscrito al 40 Libro 48 Folios 81 al 82 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. MORENA GUADALUPE FLORES AGUIRRE
REGISTRADORA/ MRC.

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 45	2002003688 039	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y cincuenta y un minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, escrito presentado al número: 2009029432 a las once horas y nueve minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y LOCAL número 039 denominado DISTRIBUIDORA N° 45 ubicado en BAJOS HOTEL RITZ, LOCAL N° 6, 7ª AVENIDA SUR, PASAJE GUATEMALA, SAN SALVADOR, inscrito al 42 Libro 48 Folios 85 al 86 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE
REGISTRADOR
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 48	2002003688 041	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y cincuenta y tres minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Establecimientos cancelados

Persona Jurídica

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, escrito presentado al número: 2009029434 a las once horas y diez minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y LOCAL número 041 denominado DISTRIBUIDORA N° 48 ubicado en BARRIO EL CONVENTO, COSTADO SUR DEL MERCADO MUNICIPAL, SANTA ROSA DE LIMA, LA UNION, inscrito al 44 Libro 48 Folios 89 al 90 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE
REGISTRADOR
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 49	2002003688 042	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y treinta y un minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis.

Como lo pide el señor Peter Johannes Gerardus Jozef Aben en escrito presentado al número: 2006169258 a las nueve horas y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil seis, en su calidad de Representante legal de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4; FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800 del domicilio de SOYAPANGO, SAN SALVADOR y establecimiento número 042 denominado DISTRIBUIDORA N° 49 ubicado en CENTRO COMERCIAL UNICENTRO, ETAPA 12, LOCAL N° 33, del domicilio de SOYAPANGO, SAN SALVADOR inscrito al 45 Libro 48 Folios 91 al 92 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. MORENA GUADALUPE FLORES AGUIRRE
REGISTRADORA/ MRC.

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 68	2002003688 052	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las trece horas y nueve minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, en escrito presentado al número: 2009029435 a las once horas y once minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y LOCAL número 052 denominado DISTRIBUIDORA N° 68 ubicado en AVENIDA MORAZAN, N° 20, SAN MARTIN, SAN SALVADOR, inscrito al 55 Libro 48 Folios 111 al 112 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE
REGISTRADOR
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 77	2002003688 059	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las trece horas y once minutos del día nueve

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Establecimientos cancelados

Persona Jurídica

de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, en escrito presentado al número: 2009029436 a las once horas y once minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMEL, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y LOCAL número 059 denominado DISTRIBUIDORA N° 77 ubicado en 1ª AVENIDA SUR, N° 2-6, SANTA TECLA, LA LIBERTAD, inscrito al 62 Libro 48 Folios 125 al 126 con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE
REGISTRADOR
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 78	2002003688 071	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las trece horas y catorce minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, en escrito presentado al número: 2009029437 a las once horas y doce minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMEL, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y LOCAL número 071 denominado DISTRIBUIDORA N° 78 ubicado en KISMET METROCENRO 8º ETAPA, 33ª AVENIDA NORTE Y BOULEVARD TUTUNICHAPA, LOCAL N° 258, SAN SALVADOR, inscrito al 22 Libro 130 Folios 45 al 46 con fecha veintisiete de octubre de dos mil seis; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE
REGISTRADOR
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 79	2002003688 072	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las trece horas y dieciséis minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, en escrito presentado al número: 2009029438 a las once horas y doce minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMEL, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR y LOCAL número 072 denominado DISTRIBUIDORA N° 79 ubicado en CIUDAD MERLIOT, KISMET MERLIOT, CENTRO COMERCIAL PLAZA MERLIOT, CALLE CHILTIUPÁN, LOCALES N° 301 Y 303, SANTA TECLA, LA LIBERTAD, inscrito al 23 Libro 130 Folios 47 al 48 con fecha veintisiete de octubre de dos mil seis; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE
REGISTRADOR
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA N° 80	2002003688 073	11-APR-14

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Establecimientos cancelados

Persona Jurídica

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las trece horas y diecinueve minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve.

Como lo piden los señores PETER JOHANNES GERARDUS JOZEF ABED, conocido por PETER J. ABEN Y JOSE ROBERTO RIVERA ERAZO, en escrito presentado al número: 2009029439 a las once horas y trece minutos del día nueve de septiembre de dos mil nueve, en su calidad de APODERADOS GENERALES ADMINISTRATIVOS de la sociedad ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, titular de la empresa denominada ALMACENES ADOC, SOCIEDAD ANONIMA, ubicada en BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, KILOMETRO 4 1/2, FINAL CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA MONTECARMELO, N° 800, SOYAPANGO, SAN SALVADOR, y LOCAL número 073 denominado DISTRIBUIDORA N° 80 ubicado en KISMET ESCALON, PASEO GENERAL ESCALON Y 79ª AVENIDA SUR, N° 135, SAN SALVADOR, inscrito al 24 Libro 130 Folios 49 al 50 con fecha veintisiete de octubre de dos mil seis; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE
REGISTRADOR
NF

Empresa	Matrícula	Cancelado
AMNET DATOS, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	2002029292	11-APR-14
AMNET DATOS, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	001	

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las catorce horas y veinticuatro minutos del día catorce de febrero de dos mil once.

Como lo pide el señor JOSE LEOPOLDO GUTIERREZ MUNGUIA en escrito presentado al número: 2010038496 a las nueve horas y cincuenta y siete minutos del día veintidos de octubre de dos mil diez, en su calidad de Apoderado General Administrativo de la sociedad AMNET DATOS, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, titular de la empresa denominada AMNET DATOS, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ubicada en URBANIZACION SANTA ELENA, BOULEVARD ORDEN DE MALTA SUR, PARQUE INDUSTRIAL EL BOQUERON, LOTE "A" N° 1, del domicilio de ANTIGUO CUSCATLAN, departamento de LA LIBERTAD, y local número 001 denominado AMNET DATOS, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ubicado en URBANIZACION SANTA ELENA, BOULEVARD ORDEN DE MALTA SUR, PARQUE INDUSTRIAL EL BOQUERON, LOTE "A" N° 1, del domicilio de ANTIGUO CUSCATLAN, departamento de LA LIBERTAD, inscrito al 214 Libro 71 Folios 429 al 430 con fecha veinticinco de octubre de dos mil cuatro; CANCELESE LA MATRICULA DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. JOSE MAURICIO EMILIO SERMEÑO PEREZ
REGISTRADOR
*/MSantos

Empresa	Matrícula	Cancelado
AMNET TELECOMMUNICATIONS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	2002031211	25-APR-14
AMNET TELECOMMUNICATIONS LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUE SE ABREVEIA AMNET TELECOMMUNICATIONS, LTDA DE C.V.	001	

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las trece horas y veintidós minutos del día veintidos de diciembre de dos mil diez.

Como lo pide el señor JOSE LEOPOLDO GUTIERREZ MUNGUIA en escrito presentado al número: 2010041655 a las nueve horas y cincuenta y nueve minutos del día doce de noviembre de dos mil diez, en su calidad de Apoderado General Administrativo de la sociedad AMNET TELECOMMUNICATIONS LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE que puede abreviarse AMNET TELECOMMUNICATIONS, LTDA DE C.V., titular de la empresa denominada AMNET TELECOMMUNICATIONS LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ubicada en URBANIZACION SANTA ELENA, BOULEVARD ORDEN DE MALTA SUR, PARQUE INDUSTRIAL EL BOQUERON, BLOCK "A" N° 1, del domicilio de ANTIGUO CUSCATLAN, departamento de LA LIBERTAD, y local número 001 denominado AMNET TELECOMMUNICATIONS LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ubicado en URBANIZACION SANTA ELENA, BOULEVARD ORDEN DE MALTA SUR, PARQUE INDUSTRIAL EL BOQUERON, BLOCK "A" N° 1, del domicilio de ANTIGUO CUSCATLAN, departamento de LA LIBERTAD, inscrito al 212 Libro 91 Folios 425 al 426 con fecha veintiseis de septiembre de dos mil cinco; CANCELESE LA MATRICULA DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. JOSE MAURICIO EMILIO SERMEÑO PEREZ
REGISTRADOR
*/MSantos

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Establecimientos cancelados

Persona Jurídica

Empresa	Matrícula	Cancelado
ASESORIA COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ASESORIA COMERCIAL, S. A. DE C. V.	2002003017 001	08-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las diez horas y veintiocho minutos del día tres de marzo de dos mil seis.

Como lo pide el señor RODOLFO WALSH en escrito presentado al número: 2006140971 a las diez horas y tres minutos del día primero de marzo de dos mil seis, en su calidad de Representante legal de la sociedad ASESORIA COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, titular de la empresa denominada ASESORIA COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ubicada en CALLE DEL MIRADOR PASAJE N° 11, CASA N° 136, COLONIA ESCALON, del domicilio de SAN SALVADOR, y establecimiento número 001 denominado ASESORIA COMERCIAL, S. A. DE C.V. ubicado en CALLE EL MIRADOR PASAJE N° 11, CASA N° 136, COLONIA ESCALON., del domicilio de SAN SALVADOR inscrito al 165 Libro 7 Folios 331 al 332 con fecha nueve de mayo de dos mil uno; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. JULIO RUBEN TRUJILLO VENTURA
REGISTRADOR
*ANT

Empresa	Matrícula	Cancelado
INVERSIONES CABLE EL GRANERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE INVERSIONES CABLE EL GRANERO, S. A. DE C. V.	2006055827 001	25-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las quince horas y cuarenta y un minutos del día dieciseis de noviembre de dos mil once.

Como lo pide el señor JOSE LEOPOLDO GUTIERREZ MUNGUIA en escrito presentado al número: 2011088213 a las catorce horas y diecinueve minutos del día diez de octubre de dos mil once, en su calidad de Apoderado legal de la sociedad INVERSIONES CABLE EL GRANERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, titular de la empresa denominada INVERSIONES CABLE EL GRANERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ubicada en BARRIO CANDELARIA, CALLE DR. FEDERICO PENADO N° 23, USULUTAN del domicilio de USULUTAN y local número 001-) Ubicado en BARRIO CANDELARIA, CALLE DR. FEDERICO PENADO N° 23, USULUTAN, inscrito al 150 Libro 109 Folios 301 al 302 con fecha dieciseis de marzo de dos mil seis; CANCELESE LA MATRICULA DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. JOSE MAURICIO EMILIO SERMEÑO PÉREZ
REGISTRADOR/*REMT.

Empresa	Matrícula	Cancelado
INVERSIONES CABLE EL GRANERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE INVERSIONES CABLE EL GRANERO, S. A. DE C. V.	2006055827 002	25-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las quince horas y cuarenta y tres minutos del día dieciseis de noviembre de dos mil once.

Como lo pide el señor JOSE LEOPOLDO GUTIERREZ MUNGUIA en escrito presentado al número: 2011088213 a las catorce horas y diecinueve minutos del día diez de octubre de dos mil once, en su calidad de Representante legal de la sociedad INVERSIONES CABLE EL GRANERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, titular de la empresa denominada INVERSIONES CABLE EL GRANERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ubicada en BARRIO CANDELARIA, CALLE DR. FEDERICO PENADO N° 23, USULUTAN y local número 002-) Ubicado en BARRIO EL CENTRO, CALLE JOAQUIN RODEZNO N° 18, SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZAN, inscrito al 151 Libro 109 Folios 303 al 304 con fecha dieciseis de marzo de dos mil seis; CANCELESE LA MATRICULA DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. JOSE MAURICIO EMILIO SERMEÑO PÉREZ
REGISTRADOR/*REMT.

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Establecimientos cancelados

Persona Jurídica

Empresa	Matrícula	Cancelado
INVERSIONES CABLE TRIFINIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	2004052691	11-APR-14
INVERSIONES CABLE TRIFINIO, S. A. DE C. V.	001	

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y veintisiete minutos del día seis de enero de dos mil doce.

Como lo pide el señor JOSE LEOPOLDO GUTIERREZ MUNGUÍA en escrito presentado al número: 2011088195 a las trece horas y cincuenta minutos del día diez de octubre de dos mil once, en su calidad de Apoderado de la sociedad INVERSIONES CABLE TRIFINIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, titular de la Empresa denominada INVERSIONES CABLE TRIFINIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ubicada en COLONIA ESCALON, CALLE EL MIRADOR Y 87 AVENIDA NORTE, COMPLEJO WORLD TRADE CENTER, EDIFICIO TORRE FUTURA, NIVEL 17, SAN SALVADOR y establecimiento número 001 denominado INVERSIONES CABLE TRIFINIO, S. A. DE C. V. ubicado en 1ª CALLE ORIENTE, ENTRE 2ª Y 4ª AVENIDA NORTE LOCAL N° 1, METAPAN, SANTA ANA, inscrito al 108 Libro 93 Folios 217 al 218 con fecha catorce de octubre de dos mil cinco; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. RUBEN ALBERTO NAVARRO CRUZ
REGISTRADOR/LOG

Empresa	Matrícula	Cancelado
INVERSIONES PARACENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	2001035572	25-APR-14
INVERSIONES PARACENTRAL,S. A. DE C. V.	002	

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y treinta y tres minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil once.

Como lo pide el señor MIGUEL ANGEL GARAY en escrito presentado al número: 2011088211 a las catorce horas y trece minutos del día diez de octubre de dos mil once, en su calidad de Apoderado de la sociedad INVERSIONES PARACENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, titular de la empresa denominada INVERSIONES PARACENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ubicada en KILOMETRO 10 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FRENTE A VIFRIO, ILOPANGO, SAN SALVADOR, y establecimiento número 002 ubicado en BARRIO SAN FRANCISCO, 2ª AVENIDA SUR N° 20, SAN VICENTE, inscrito al 165 Libro 14 Folios 331 al 332 con fecha veinticinco de junio de dos mil uno; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. RUBEN ALBERTO NAVARRO CRUZ
REGISTRADOR PA

Empresa	Matrícula	Cancelado
INVERSIONES PARACENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	2001035572	25-APR-14
INVERSIONES PARACENTRAL,S. A. DE C. V.	003	

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y treinta y cuatro minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil once.

Como lo pide el señor MIGUEL ANGEL GARAY en escrito presentado al número: 2011088211 a las catorce horas y trece minutos del día diez de octubre de dos mil once, en su calidad de Apoderado de la sociedad INVERSIONES PARACENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, titular de la empresa denominada INVERSIONES PARACENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ubicada en KILOMETRO 10 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FRENTE A VIFRIO, ILOPANGO, SAN SALVADOR, y establecimiento número 003 ubicado en CENTRO COMERCIAL SAN ANTONIO LOCAL N° 11, CALLE ANTIGUA A ICHANMICHEN, CARRTERA DEL LITORAL, ZACATECOLUCA, LA PAZ, inscrito al 166 Libro 14 Folios 333 al 334 con fecha veinticinco de junio de dos mil uno; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. RUBEN ALBERTO NAVARRO CRUZ

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Establecimientos cancelados

Persona Jurídica

REGISTRADOR PA

Empresa	Matrícula	Cancelado
INVERSIONES PARACENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE INVERSIONES PARACENTRAL, S. A. DE C. V.	2001035572 004	25-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y treinta y seis minutos del día dieciseis de diciembre de dos mil once.

Como lo pide el señor MIGUEL ANGEL GARAY en escrito presentado al número: 2011088211 a las catorce horas y trece minutos del día diez de octubre de dos mil once, en su calidad de Apoderado de la sociedad INVERSIONES PARACENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, titular de la empresa denominada INVERSIONES PARACENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ubicada en KILOMETRO 10 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FRENTE A VIFRIO, ILOPANGO, SAN SALVADOR, y establecimiento número 004 ubicado en BARRIO CONCEPCION, 7ª CALLE ORIENTE N° 10, COJUTEPEQUE, CUSCATLAN, inscrito al 92 Libro 92 Folios 185 al 186 con fecha tres de octubre de dos mil cinco; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. RUBEN ALBERTO NAVARRO CRUZ
REGISTRADOR PA

Empresa	Matrícula	Cancelado
INVERSIONES PARACENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE INVERSIONES PARACENTRAL, S. A. DE C. V.	2001035572 005	25-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y treinta y siete minutos del día dieciseis de diciembre de dos mil once.

Como lo pide el señor MIGUEL ANGEL GARAY en escrito presentado al número: 2011088211 a las catorce horas y trece minutos del día diez de octubre de dos mil once, en su calidad de Apoderado de la sociedad INVERSIONES PARACENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, titular de la empresa denominada INVERSIONES PARACENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ubicada en KILOMETRO 10 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FRENTE A VIFRIO, ILOPANGO, SAN SALVADOR, y establecimiento número 005 ubicado en 6ª AVENIDA SUR, CALLE DOROTEO VASCONCELLOS N° 38, SENSUNTEPEQUE, CABAÑAS, inscrito al 93 Libro 92 Folios 187 al 188 con fecha tres de octubre de dos mil cinco; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. RUBEN ALBERTO NAVARRO CRUZ
REGISTRADOR PA

Empresa	Matrícula	Cancelado
MDK, S.A. DE C.V. MDK, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	2004053625 001	25-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las catorce horas y cuarenta y un minutos del día veintisiete de octubre de dos mil once.

Como lo pide el señor JOSE LEOPOLDO GUTIERREZ MUNGUÍA, en escrito presentado al número: 2011085706 a las ocho horas y cuarenta y seis minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil once, en su calidad de Apoderado de la sociedad MDK, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, titular de la empresa denominada MDK, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ubicada en URBANIZACION SANTA ELENA, BOULEVARD ORDEN DE MALTA SUR, PARQUE INDUSTRIAL EL BOQUERON, BLOCK "A" N° 1, ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD, y local número 001, denominado MDK, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ubicado en URBANIZACION SANTA ELENA, BOULEVARD ORDEN DE MALTA SUR, PARQUE INDUSTRIAL EL BOQUERON, BLOCK "A" N° 1, ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD, inscrito al 70 Libro 76 Folios 141 al 142 con fecha diez de enero de dos mil cinco; CANCELESE LA MATRICULA DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Establecimientos cancelados

Persona Jurídica

LIC. DAVID OSWALDO ESCOBAR MENENDEZ
REGISTRADOR
EC.

Empresa	Matrícula	Cancelado
RRJ GLOBAL TRADE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	2009064152 001	11-APR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y cuarenta minutos del día tres de mayo de dos mil once.

Como lo pide la señora ANA MARGARITA FLORES DE MARTINEZ, en escrito presentado al número 2011057607, a las catorce horas y cincuenta y ocho minutos del día veintinueve de marzo de dos mil once, en calidad de Representante legal de la sociedad RRJ GLOBAL TRADE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, titular de la empresa denominada RRJ GLOBAL TRADE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, situada en BOULEVARD LA SULTANA Y CALLE DEL MEDITERRÁNEO, CENTRO DE OFICINAS COLONIAL LOCAL N° 107, ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD, del domicilio de ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD, y establecimiento número 2009064152-001, situado en BOULEVARD LA SULTANA Y CALLE DEL MEDITERRÁNEO, CENTRO DE OFICINAS COLONIAL LOCAL N° 107, ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD, del domicilio de ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD, CANCELESE EL REGISTRO DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. JOSE MAURICIO EMILIO SERMEÑO PEREZ
REGISTRADOR

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Establecimientos cancelados

Periodo: Marzo del 2014

Persona Natural

Empresa	Matrícula	Cancelado
LA SUPER COPIA	2010067373 001	05-MAR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y veintisiete minutos del día veintinueve de febrero de dos mil doce.

Como lo pide el señor RONALD ALBERTO ROSALES ALFARO en escrito presentado al número: 2011090559 a las once horas y diez minutos del día veintiocho de octubre de dos mil once, en su calidad de titular de la empresa denominada LA SUPER COPIA, ubicada en CONDOMINIO ARCADAS ARCE, CALLE ARCE N° 1038 LOCAL "E"-2, SAN SALVADOR, y Local número 001 ubicado en CONDOMINIO ARCADAS ARCE, CALLE ARCE N° 1038 LOCAL "E"-2, SAN SALVADOR, registrado al número 2010067373- 001 con fecha ocho de marzo de dos mil diez; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LIC. RUBEN ALBERTO NAVARRO CRUZ
REGISTRADOR PA

Empresa	Matrícula	Cancelado
MARIA LEONOR HURTADO DE FLORES SALA DE BELLEZA JOYCE	2002011879 001	06-MAR-14

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las ocho horas y treinta y nueve minutos del día quince de febrero de dos mil once.

Como lo pide el señora MARIA LEONOR HURTADO DE FLORES en escrito presentado al número: 2010046755 a las once horas y veintidós minutos del día veinte de diciembre de dos mil diez, en su calidad titular de la empresa denominada SALA DE BELLEZA JOYCE, de MARIA LEONOR HURTADO DE FLORES, ubicada en CENTRO COMERCIAL EL AMATE, AVENIDA MASFERRER NORTE N° 139 LOCAL N° 1-6, SAN SALVADOR, y local número 001 denominado SALA DE BELLEZA JOYCE ubicado en CENTRO COMERCIAL EL AMATE, AVENIDA MASFERRER NORTE N° 139 LOCAL N° 1-6, SAN SALVADOR, inscrito al 190 Libro 128 Folios 381 al 382 con fecha trece de octubre de dos mil seis; CANCELESE LA MATRICULA DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. DAVID OSWALDO ESCOBAR MENENDEZ
REGISTRADOR/ MR

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Establecimientos cancelados

Persona Jurídica

Empresa

	Matrícula	Cancelado
DISTRIBUIDORA PRINCIPAL, S.A. DE C.V.	2002021966	03-MAR-14
DISTRIBUIDORA PRINCIPAL, S. A. DE C. V.	001	

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y treinta y cinco minutos del día veintiseis de agosto de dos mil once.

Como lo pide el señor RAFAEL ANTONIO AGUILAR SANTOS en escrito presentado al número: 2011067835 a las doce horas y treinta y cuatro minutos del día dos de junio de dos mil once, en su calidad de Representante legal de la sociedad DISTRIBUIDORA PRINCIPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, titular de la empresa denominada DISTRIBUIDORA PRINCIPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ubicada en COLONIA ESCALON, 1ª CALLE PONIENTE Y 91 AVENIDA NORTE N° 4113-A, SAN SALVADOR, y local número 001, denominado DISTRIBUIDORA PRINCIPAL, S.A. DE C.V., ubicado en COLONIA ESCALON, 1ª CALLE PONIENTE Y 91 AVENIDA NORTE N° 4113-A, SAN SALVADOR, inscrito al 187 Libro 27 Folios 375 al 376 con fecha veintinueve de octubre de dos mil uno; CANCELESE LA MATRICULA DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. DAVID OSWALDO ESCOBAR MENENDEZ
REGISTRADOR
EC.